

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****17509** J.A. MANSERGAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria. que se celebrará en el domicilio social de la compañía el día 30 de junio de 2010, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2009.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la aplicación del resultado del ejercicio 2009.

Tercero.- Examen y aprobación de la gestión del Administrador.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General (artículo 212 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas).

En aplicación del artículo 112 del mismo texto legal los señores accionistas, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, podrán solicitar del órgano de administración, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Rubí (Barcelona), 14 de mayo de 2010.- El Administrador Único, José Alcácer Canales.

ID: A100038911-1